

INFORME DEL COMISARIO DE LA CIA. DINERTRANS S.A.

A continuación presento el informe correspondiente al periodo de 2.004, dando cumplimiento a lo que dispone la Ley , nuestros Estatutos y Reglamentos.

He procedido a revisar los comprobantes de ingreso y egreso para establecer su legalidad y sus respectivos soportes que permitan justificar los ingresos y gastos realizados , y determinamos que se encuentran enmarcados de acuerdo a la ley.

Analizando el resultado de este ejercicio económico nos encontramos con Ingresos por un valor de \$ 2.350.00 que corresponde a los rubros de Aporte para Gastos de Administración .

Con relación a los Egresos tenemos un valor de \$ 2.326.82 de los cuales corresponden a Gastos Administrativos por pagos de Bonificaciones y al IESS .Gastos Operativos siendo los rubros más fuertes los pagos de , Servicios Ocasionales, Arriendos , Suministros , Servicios Bancarios , Gtos. Tramites , Impuestos, Donaciones, Imprevistos y Otros .

De la diferencia de los Ingresos recibidos con relación a los Gastos realizados , se llega a establecer una UTILIDAD por un valor de \$ 23.18 .

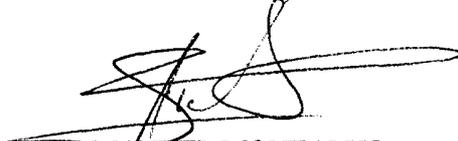
Como recomendación , se debe tratar de tener la contabilidad al día , para un mejor control de los Ingresos y Egresos , para la toma de decisiones de la manera más adecuada.

Cobrar todos los valores que adeuden los accionistas tanto activos como pasivos ya que esto permitirá a la Cía. tener más liquides, para cubrir las necesidades básicas para su operatividad.

Quiero dejar constancia a todos los compañeros accionistas por la oportunidad que me dan de colaborar en favor de nuestra institución , buscando el engrandecimiento de la misma.

Es todo lo que puedo informar en honor a la verdad para los fines consiguientes.

Atentamente,



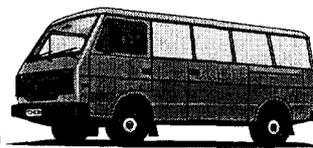
SR. MANUEL MONTALVO
COMISARIO

COMPañIA SERVICIOS DE TRANSPORTE

“DINERTRANS S.A.”

FECHA DE CONSTITUCION 12 DE NOVIEMBRE DEL 2002 TELEFONO: 2 787-550

SANGOLQUI - ECUADOR

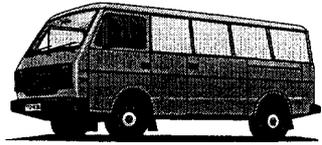


INFORME DE GERENCIA

1. Como es de conocimiento de los señores accionistas hemos continuado con los trámites respectivos en el Consejo Provincial de Tránsito de Pichincha, solicitando que se nos atienda a nuestro pedido del Primer Permiso de Operación. Nuevamente mediante oficio solicitamos que se nos atienda al trámite #2432 con fecha 25 de noviembre del 2003 para la cual actualizamos datos y documentos continuando de esta manera los trámites respectivos, pero lamentablemente el Consejo Provincial de Tránsito resuelve y dicta una moratoria de ocho meses quedando de esta manera suspendido los permisos de operación y los incrementos de cupo, una vez conocido esta resolución, preocupado por lo que estaba sucediendo de inmediato tome contacto con los vocales principales de la Comisión Financiera y Administrativa de la misma manera con todos los señores miembros del Consejo y Vocales del Directorio para de manera personal y documentada exponer y fundamentar todo lo actuado ya que teníamos ingreso desde noviembre del 2003 con todos estos argumentos y otros finalmente la Comisión Financiera Administrativa dando el informe favorable en la cual sugiere al Directorio se dé trámite al Primer Permiso de Operación una vez ingresado al Directorio del Consejo Provincial de Tránsito de Pichincha y Transporte Terrestre, en sesión ordinaria realizada los días treinta de septiembre y cuatro de octubre del dos mil cuatro nos emiten la Resolución del Primer Permiso de Operación, este permiso de operación fueron beneficiados cuatro accionistas de esta manera se concluye satisfactoriamente con este trámite, para el beneficio de la Compañía y de los señores accionistas.
2. De igual manera se facilito toda la documentación pertinente para que se proceda con la exoneración en el S.R.I. y la matriculación de los vehículos que favorablemente fueron beneficiados.
3. Se ha realizado tres transferencias y registrados en la Superintendencia de Compañías de los señores: Señor Iván Silva Altamirano, señor Marcelo Erazo, y el señor Wilson Pinos.
4. En vista de que somos pocos accionistas se mantiene la cuota de \$25,00 mensuales por accionista para gastos de administración como es arriendo, luz, agua, impuestos entre otros gastos.
5. Se continua con la cuenta corriente #025-001954-0 en el Banco Internacional.
6. Debo indicar que hay compañeros accionistas que no se han acercado a cumplir con los haberes económicos es decir de tickets de administración, para lo cual solicito de manera muy especial que todos los señores accionistas están en la obligación de

COMPANÍA SERVICIOS DE TRANSPORTE

“DINERTRANS S.A.”



FECHA DE CONSTITUCION 12 DE NOVIEMBRE DEL 2002 TELEFONO: 2 787-550

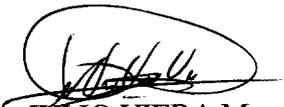
SANGOLQUI - ECUADOR

- 2 -

cancelar todos los haberes necesarios de manera puntual para evitar atrasos e inconvenientes para los gastos administrativos que se requiere, caso contrario queda en acefalía económica.

Es todo cuanto se ha podido realizar en el año 2004, por último deseo expresar mi agradecimiento al señor Presidente, señor Comisario y todos los señores accionistas por haberme permitido colaborar, buscando siempre el beneficio de nuestra Compañía.

Sangolquí, Marzo 26 del 2005


JULIO VIERA M.
GERENTE GENERAL